

## III CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL EUROCIENCIA JOVEN

### HOJA INFORMATIVA SOBRE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y COMUNICACIONES

El **III Congreso Científico Internacional EUROCIENCIA JOVEN**, que tendrá lugar los días 2 y 3 de mayo de 2024 en el salón de actos del rectorado de la Universidad de Córdoba.

- **INSCRIPCIÓN EN EL CONGRESO**

Pasos para realizar la inscripción en el congreso de forma correcta:

1.- **Inscripción como asistente.** Se inscriben todas personas que vayan a asistir al evento, es obligatorio para poder participar en el congreso. El plazo establecido para ello es desde el 17 de enero al 17 de febrero 2024 a las 23:59 horas.

2.- **Inscripción investigación.** Si, además de asistir, se va a presentar una comunicación oral de un proyecto de investigación, el profesor tutor/a encargado de esta, deberá realizar la inscripción de dicha investigación, indicando los nombres del alumnado autor y/o investigadores colaboradores. El plazo establecido para inscribir las investigaciones es desde el 17 de enero al 17 de febrero 2024 a las 23:59 horas.

3.-**Inscripción otras actividades.** Durante la organización del evento tendremos la oportunidad de realizar otras actividades como demostraciones experimentales, obras de teatro, juegos dinámicos, actuaciones musicales, etc. Estas actividades no tienen un formato preestablecido y se realizarán entre las secciones de las comunicaciones orales. Sí la actividad necesita algún material digital o multimedia durante su realización, este deberá adjuntarse durante el plazo de entrega de documentación. Una vez inscrita la actividad, el comité organizador atendiendo a criterios de necesidades técnicas o planificación del congreso, le confirmará mediante correo electrónico la realización o no de dicha actividad en el evento. El plazo establecido para inscribir las actividades es desde el 17 de enero al 17 de febrero 2024 a las 23:59 horas.

4.-**Envío documentación:** Cada proyecto de investigación deberá ir acompañado de la documentación asociada a este: abstract o resumen, presentación o defensa oral y póster científico. De manera opcional, pero recomendable, se puede presentar una memoria científica. En el caso de otras actividades se deberá enviar cualquier material digital o multimedia que sea necesario proyectar durante su ejecución: vídeo, presentación de diapositivas, etc.

Las características técnicas de los archivos se especifican en esta guía informativa en sus correspondientes apartados. El plazo para la entrega de la documentación es desde el 1 de abril al 17 de abril de 2024 a las 23:59 horas. **Los trabajos que se reciban fuera de plazo no podrán difundirse públicamente.**

En el siguiente enlace se accede a los formularios necesarios para poder realizar la inscripción y entrega de documentación.

<https://www.fidiciencia.com/inscripción-congreso-eurociencia-joven>

El congreso será difundido a través de los canales que el comité organizador crea conveniente, incluyendo la retransmisión en directo de este. Fotografías, vídeos y/o material didáctico de las investigaciones se publicarán tanto en webs (web IES Fidiana, webs de proyectos Fidiciencia 2.0 y Erasmus +), como en redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter), materiales digitales, audiovisuales o papel, siempre con fines divulgativos de los proyectos, del Instituto y del evento.

Los centros educativos participantes se encargarán cumplir con la normativa de la ley de protección de datos personales. En la web, en la hoja informativa del congreso se puede descargar el modelo de consentimiento. El profesor/a responsable de cada centro educativo participante deberá entregar al comité organizador el **consentimiento de tratamiento de imágenes del alumnado asistente** firmado por un tutor/a adulto responsable.

- **PRESENTACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES**

Los centros educativos pueden presentar más de una investigación y un profesor/a coordinador/a puede tutorizar varias investigaciones. En una misma investigación pueden colaborar varios centros de enseñanza y /o centros/empresas de investigación. El **número de alumnos/as recomendable** por proyecto de investigación será **de 3-4 alumnos/as y máximo de 6**.

Las investigaciones presentadas deberán cumplir los **requisitos establecidos en el método científico**. Deberán aportar un conocimiento nuevo o mostrar un nuevo enfoque de una idea o conocimiento previo, pero **no deben tratarse de meras demostraciones de un protocolo experimental**. Todas las investigaciones recibidas serán analizadas por el comité científico del congreso quien valorará su calidad científica y la modalidad de presentación de estas, que podrá ser como comunicación oral o póster científico, o bien ambas.

Para facilitar el buen desarrollo del III Congreso **Eurociencia Joven**, los integrantes de cada investigación deben atenerse a las siguientes instrucciones:

Las comunicaciones se presentarán oralmente a lo largo de las sesiones de mañana y tarde, con un tiempo de **exposición máximo de 15 minutos**. Una pantalla visible por el/los ponentes, informará del tiempo transcurrido. Pasados los 15 minutos de exposición, el jurado advertirá a los ponentes de que deben acabar su intervención. Las dudas que el jurado pueda tener sobre el trabajo se resolverán al finalizar las exposiciones y/o en la sesión de los pósteres científicos.

Para realizar esta exposición, será necesario remitir **hasta el 17 de abril de 2024** los documentos asociados a la investigación, los cuales reunirán las siguientes características:

1. **Defensa Oral:** Por cada investigación se entregará en **formato PowerPoint** (.ppt o .pptx) sin contraseñas o protección contra escritura. Además, la presentación también se enviará en **formato PDF**. No se admitirán las presentaciones en formato PPS. Junto a este archivo se incluirán las imágenes y archivos de video o audio que correspondan a cada investigación.

El archivo PPT, de presentación de diapositivas, solo se admiten en formato powerpoint y en pantalla panorámica. **No se admitirán documentos realizados con programas que necesiten conexión a internet** como genially, etc.

El tamaño máximo de cada carpeta de proyecto individual, conteniendo la presentación Powerpoint del trabajo (plantilla de formato panorámica), junto con las imágenes (formato jpg), videos y archivos de sonido asociados (formato wmv y mp3/mp4), no deberá superar en ningún momento los 100 Mb. El trabajo podrá incluir elementos audiovisuales (formatos wma y mp3/mp4). Estos elementos no deberán superar, para cada proyecto, los 5 minutos de duración, ni podrán incluir elementos de acción interactiva, externos a la aplicación PowerPoint.

2. **Póster Científico:** Además, se debe elaborar un póster de tamaño A0 (84,1 X 118,9 cm), orientación vertical, **formato imagen** (.jpg y .png) y **formato PDF**, que se remitirán en la documentación. **La impresión del póster deben hacerla los participantes o el centro al que pertenezcan** y este permanecerá expuesto durante los días de duración del congreso.
3. **Abstract:** El abstract se elaborará tanto en **español como en inglés** y su extensión no podrá superar las 250 palabras. Si se supera el límite establecido, este no podrá publicarse en webs o libro de actas del congreso. Se entregará tanto en **formato Word** (.doc o .docx) como **formato PDF**.
4. **Memoria científica/artículo.** Este documento reflejará la información de la investigación atendiendo al índice estandarizado de los artículos científicos e indicados en la guía para su elaboración. Se enviará tanto en **formato Word** (.doc o .docx) como **formato PDF**. Se podrá incluir hasta un máximo de 20 páginas incluyendo ilustraciones o figuras y texto. Toda la información gráfica (tablas, dibujos, gráficos, fotografías), deberán estar identificadas con su pie de figura y/o con indicación de la procedencia de cada ilustración (realización propia o tomada de otros autores).

- **PRESENTACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES**

Las actividades diversas propuestas por los centros, y que se realizarán entre secciones de las comunicaciones orales, no tienen formato preestablecido. Si la actividad necesita algún material digital o multimedia durante su realización, solo se admitirán los siguientes formatos: imágenes (.jpg y .png), documentos (.doc y .docx, .xls y .xlsx, .ppt y .pptx, .odt, .odp y .pdf), vídeos (mp4) y audios (.mp3 y .wav). Para realizarlas actividades, será necesario remitir **hasta el 17 de abril de 2024** los documentos asociados a esta.

**De requerir más información, no duden ponerse en contacto con nosotros.**